

Circular No. 1

C I R C U L A R CSJCEC24-6

Fecha: 25 de enero de 2024  
Para: JUECES 1° Y 2° PROMISCUOS MUNICIPALES DE SAN DIEGO  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
Asunto: INFORME REPORTE DE ESTADÍSTICAS.

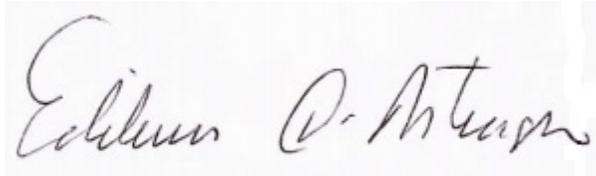
Revisados las estadísticas a corte 30 de septiembre de 2023, se observa que el Juzgado 1° Promiscuo Municipal de San Diego, registra un inventario inicial de 1434 procesos y el Juzgado 2° Promiscuo Municipal de San Diego de 106 procesos.

Por lo anterior, se les solicita realizar una revisión de las estadísticas e informar si los datos corresponden a la realidad, teniendo en cuenta las diferentes medidas tomadas desde la creación del Juzgado Segundo, redistribución de procesos y restricción de reparto.

De igual modo se solicita informar el inventario final de procesos a 31 de diciembre de 2023.

Dicha información deben remitirla a más tardar el día martes 30 de enero de 2024.

Cordialmente,



**EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ**  
Presidenta

ECAR/JHDSV/mjom.

Circular No. 2